

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY 03/2020  
Período: 29/02/2020 a 06/03/2020  
PRISFAS – Uruguay**

- 1- Declaraciones del Nuevo Comandante en Jefe Gral. Gerardo Fregossi ..... 1
- 2- Asumió Nuevo Ministro de Defensa Nacional ..... 1
- 3- Ex Cte. en Jefe del Ejército Solicitó Pase a Retiro Voluntario..... 2
- 4- Ascenden a Primera Comandante Mujer en la Armada Nacional ..... 2
- 5- Ministro de Defensa Nacional Enviará Soldados a Custodiar las Fronteras . 2
- 6- Tribunal Argentino Rechazó Prisión Domiciliaria a Manuel Cordero..... 3
- 7- Ascensos de Oficiales Cercanos al Gral. (r) Guido Manini Ríos ..... 3
- 8- Ex Cnel. (Av.) Acusa a Otros Oficiales Por Homicidio de Chávez Sosa ..... 3

1- Declaraciones del Nuevo Comandante en Jefe Gral. Gerardo Fregossi

El pasado miércoles 4 de marzo asumió el nuevo Cte. en Jefe del Ejército Gral. Gerardo Fregossi tras el retiro del Gral. Claudio Feola. Fregossi, egresado de la Escuela Militar en 1982, centró su discurso de asunción en la “*necesaria unidad*” y que su mando rechazará “*la aparición de cualquier acción disociadora de la unidad del Ejército*”, en referencia al uso de redes sociales y un estado de “*asamblea permanente*” que genere una “*parálisis operacional*”. En referencia al pasado reciente, el Fregossi, quien viene de dirigir el Liceo Militar General Artigas, reconoció la “*enorme capacidad de resiliencia*” de los jóvenes e hizo un llamado a “*continuar explorando todos los caminos que positivamente contribuyan a un proceso sanador de heridas, respetando el dolor pero mirando hacia adelante*”. Por su parte, también hizo referencia a la nueva ley orgánica militar, la cual “*obliga a realizar tareas de impacto profundo*” que afectarán la “*motivación profesional*” del personal. La norma elimina los tribunales de honor y reduce la cantidad de altos mandos. También habló del rol que cumplirá el Ejército, en conjunto con otros organismos del Estado, en el cuidado de fronteras que “*se encuentran amenazadas*”. En otro orden, hizo referencia a tiempos de “*mucha incertidumbre presupuesta*” que dificulta la “*sustitución de personal por sistema de tecnología modernamente eficaces*”. Finalmente, en su discurso reconoció la función cumplida por su antecesor en un “*período particularmente difícil*”.

(El Observador – Nacional – 04/03/2020; El País – Política – 04/03/2020; La Diaria – Política Nacional – 04/03/2020)

2- Asumió Nuevo Ministro de Defensa Nacional

El pasado 2 de marzo asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional, entre ellas Javier García quien se desempeñará como Ministro de Defensa Nacional. En su discurso subrayó la defensa de las fronteras y la mejora del equipamiento como prioridades para su cartera. Afirmó además que el Ministerio de Defensa Nacional enfrentará al crimen organizado, trabajando de

forma coordinada con el Ministerio del Interior, “*defensa y seguridad son dos caras de un mismo derecho ciudadano, para vivir seguros y en paz*” dijo el jerarca. El nuevo gobierno pretende que la política de defensa sea una política de Estado y para ello consideran necesario la modernización del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE). García se refirió también a la situación económica y social de los soldados, quienes considera han sido estigmatizados por ciertos sectores políticos. En ese sentido señaló “*vamos a pedir y a exigir el trato respetuoso que se merecen nuestras Fuerzas Armadas y a nuestros soldados, el trato respetuoso que se merece todo servidor público, no más que nadie pero tampoco menos que nadie*”.

(El Observador – Nacional – 02/03/2020; El País – Política – 02/03/2020; La Diaria – Política – 02/03/2020).

### 3- Ex Cte. en Jefe del Ejército Solicitó Pase a Retiro Voluntario

El gobierno electo designó como Cte. en Jefe del Ejército al Gral. Gerardo Fregossi y ofreció al Gral. Claudio Feola, quien se desempeñara hasta el momento en dicho cargo, la dirección del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE). Feola rechazó el ofrecimiento y solicitó el pase a retiro voluntario. Consultado sobre la decisión en rueda de prensa el militar expresó “*después de Comandante en Jefe no hay cargo que sirva. Cuando designan un nuevo Comandante en Jefe automáticamente lo cesan, pero un soldado no puede ser cesado después de 42 años de servicio. Por eso pedí pase a retiro. Es una cuestión de forma*”. La Armada Nacional y la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) también tendrán nuevos Comandantes en Jefe, el C/A Jorge Wilson estará al frente de la Marina y el Brig. Gral. Luis Heber de León lo hará en la FAU. Al frente del ESMAD se encontrará el Gral. Marcelo Montaner. Según informa *La Diaria* al menos otros tres jerarcas de las FFAA pidieron pase a retiro, molestos con los nombramientos.

(El Observador – Nacional – 03/03/2020; La Diaria – Transición 2020 – 03/03/2020)

### 4- Ascienden a Primera Comandante Mujer en la Armada Nacional

El pasado viernes 6 de marzo del corriente año, la Capitana de Corbeta Valeria Sorrenti fue destinada como Comandante del barreminas ROU 34 Audaz, a sus 38 años de edad, 20 de los cuales los transcurrió formado parte de la Armada. De esta forma, Sorrenti se convierte en la primera mujer Cte. de una unidad de la flota en la historia de esta fuerza. Además, la flamante Cte. cuenta con otros récords como ser la primera mujer en entrar a la Escuela Naval, la primera en optar por la orientación de Cuerpo General, la primera a bordo de buque escuela Capitán Miranda y la primera en acceder al rango de oficial jefe en la Armada Nacional. A pesar de ser la última Fuerza en permitir el ingreso de mujeres a sus filas, hoy la Armada posee un 25% de postulantes femeninas.

(Semanao Búsqueda – Información Nacional – 05/03/2020)

### 5- Ministro de Defensa Nacional Envió Soldados a Custodiar las Fronteras

El pasado 2 de marzo el ex senador Javier García (Todos/ Partido Nacional) asumió el cargo de Ministro de Defensa Nacional (MDN). En primero lugar, el flamante ministro anunció que exigirán para los soldados el mismo respeto que merecen todos los funcionarios públicos. Por otro lado, García informó que dará apoyo a la seguridad pública mediante la aplicación a cabalidad de la Ley de

seguridad fronteriza (Ley Nro. 19677) que autoriza a las FFAA a realizar tareas de vigilancia y apoyo a organismos con jurisdicción y competencia en zona fronteriza. En tal sentido afirmó que el MDN *“está al servicio del país, de su defensa y la seguridad de los uruguayos. Participamos del concepto moderno e integral en el que defensa y seguridad se comunican coordinadamente. Son dos caras de un mismo derecho ciudadano: vivir seguros y en paz”*.

(El País – Política – 03/03/2020)

#### 6- Tribunal Argentino Rechazó Prisión Domiciliaria a Manuel Cordero

Según informó *La Diaria*, el Tribunal Oral en lo Criminal 1 de Buenos Aires, Argentina, rechazó el pedido de prisión domiciliaria que realizara la defensa del ciudadano uruguayo, Cnel. (r) Manuel Cordero, a fines del mes de febrero. La Justicia argentina interpreta que Cordero no padece problemas de salud que justifiquen una decisión de este tipo, así como tampoco su edad fundamentaría una decisión así. A su vez, se teme que el ex Oficial pueda fugarse, por lo que el Tribunal considera la necesidad de *“evitar decisiones que, de algún modo, pongan en riesgo la responsabilidad internacional del Estado Argentino en relación a las obligaciones de juzgamiento y sanción de quienes resulten responsables por delitos calificados como de lesa humanidad”*. Cordero fue juzgado por la Justicia argentina en 2016 a una condena de 25 años de prisión como *“partícipe necesario, penalmente responsable de privación de libertad en 11 casos”* enmarcados en las causas *“Plan Cóndor”* y *“Automotores Orletti”* (ver Informe Uruguay 15-2016).

(La Diaria – Política Nacional – 03/03/2020)

#### 7- Ascensos de Oficiales Cercanos al Gral. (r) Guido Manini Ríos

Oficiales cercanos al ex Cte. en Jefe del Ejército, Gral. (r) Guido Manini Ríos, ascendieron a cargos jerárquicos en las FFAA. Según *La Diaria*, entre los vinculados a quien hoy lidera el partido Cabildo Abierto, se encuentran el Cte. en Jefe del Ejército designado, Gral. Gerardo Fregossi, así como también el Gral. Marcelo Montaner, quien presidirá el Estado Mayor de la Defensa (ESMADE). La publicación detalla los cargos de relevancia que ambos Oficiales ejercieron durante la gestión de Manini Ríos al frente del Ejército.

(La Diaria – Política Nacional – 04/03/2020)

#### 8- Ex Cnel. (Av.) Acusa a Otros Oficiales Por Homicidio de Chávez Sosa

El Cnel. (Av.) Enrique Ribero fue juzgado por la Justicia ordinaria en el año 2013 por el homicidio de Ubagesner Chaves Sosa. El *Semanario Búsqueda* publicó una nota del periodista Juan Pablo Mosteiro, quien indaga en las actas del Tribunal Superior de Honor de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) que se expidió en 2019 y resolvió que su situación es de *“descalificación por falta gravísima”*. En esta documentación, se registran las manifestaciones de Ribero sobre su inocencia y acusa a otros Oficiales (tanto retirados como en actividad), como autores del crimen de Chaves Sosa (ver Informe Uruguay 40-2019). La publicación señala que *“al morir Chaves Sosa, siempre según Ribero, estaban los oficiales Abelardo Ríos, León Cabrera, Gustavo Urban, Roberto Cáceres y personal subalterno. Asegura además que la orden de enterrar en forma clandestina el cuerpo del comunista en una chacra de Pando fue dada por el coronel Luis Fasana”*.

(Búsqueda – Información Nacional – 05/03/2020)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Emiliano Clavijo, Juan Erosa, Lorena Infante y Camila Rocha con la coordinación de Gastón Cingia en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas:  
Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2010 - <http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>